Año XXI

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6396

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 9 de Marzo de 1910 — Teléfono número 3

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villamuriel de Cerrato, de la señora viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para podérselos servir con puntualidad.

Gran Funeraria de CRESPO

La primera en su clase con un servicio esmeradísimo y la más económica de esta capital, Mayor pral., 166.

Instalaciones de agua

PRECIOS MÓDICOS.—CONTADORES

Sistema de disco y turbina, á cargo del maestro fontanero Eduardo Bosch. FERNANDO GALINDO, Mayor principal, 53.

Garbanzos de siembra

Se venden superiores del país en ZAMORA, en el almacén de coloniales de los *Sres. Puente y Alonso.*

Molino en renta

Se cede en arriendo el situado en la dehesa de Macintos. Para tratar de condiciones, dirigirse á Jerónimo Arroyo, en Palencia.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía

Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

Subasta

Extrajudicial, se celebrará el día 30 de abril de 1910 en la notaría de don Perfecto García Cuena, en Palencia, de una fábrica de harinas, sistema mixto motor mixto, casas, almacenes, terrenos adjuntos y panadería mecánica en Herrera de Pisuerga, sobre el tipo de 27.500 pesetas. Detalles F. González, Bailén, 35, Madrid.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

LA OBRA DE UN MINISTRO

IV

Acción social y leyes obreras

No menos activa y extensa que en otros órdenes fué en estas materias la labor del señor La Cierva. En primer término, por lo que respecta á lo que en términos generales pudiéramos llamar acción social, recordaremos las gestiones del ministro conservador con relación á la guardia civil. Se adeudaban á este benemérito cuerpo atrasos escandalosos, de 1902 á 1907, con motivo de los premios de enganche y reenganche. Se votó para satisfacerlos un crédito de 2.664.503 pesetas. Proponíase también el ministro introducir algunas reformas y mejoras en la guardia civil. Merecedora de ellas es esta institución, que tan eficaces servicios presta en el mantenimiento del orden social y en la persecución y represión de los delitos. Ayudado por ella llevó á cabo el señor La Cierva una activa campaña, que todo el mundo recuerda, contra el bandolerismo.

En otro orden de cosas, se reglamentó estrechamente el funcionamiento de las casas de préstamos. Se hizo imposible la usura en estos establecimientos. Con la medida desaparecieron la mayoría de ellos. Aumentaron considerablemente las operaciones en los Montes de Piedad. Así como antes los préstamos realizados por los Montes recaían sobre efectos de alto valor, ahora casi desaparecieron éstos y los reemplazaron las pignoraciones pequeñas, con módico interés, á las clases necesitadas. Se estableció el descanso dominical, reclamado desde hacía mucho tiempo por obreros y dependientes de establecimientos públicos y comercios. Se regularon los pactos por el descanso dominical motivados. Se hizo una intensa y tenacísima labor para lograr que la ley fuese escrupulosamente cumplida. Costó muchos esfuerzos el cierre de las tabernas en domingo; disminuyó con ello la criminalidad; celebraron la medida, con viva gratitud, las familias obreras. Se encomendó, por una real orden, todo lo relativo al descanso dominical al Instituto de Reformas Sociales.

El problema de la emigración mereció por parte del ministro una detenida atención. Se habían hecho por Gobiernos anteriores diversas tentativas para elaborar una ley que regulase este fenómeno social. Fracasaron tres proyectos que anteriormente se habían intentado. Se logró ahora la reforma, y fué aprobada la ley en las Cortes conservadoras. Se formó también el reglamento que regulaba esa ley. Se dió comienzo á la publicación del *Boletín del Consejo de Administración.* Sobre protección á la infancia se ha dicho ya algo en el artículo anterior; asunto es éste que se relaciona tanto con la higiene como con el derecho social. Aprobada la ley de protección á la infancia en 12 de Agosto de 1904, había permanecido olvidada hasta que el señor La Cierva redactó el reglamento y puso la ley en vigor. Se creó en el ministerio una sección dedicada á esta materia. Se publicó también un *Boletín* del Consejo de Protección. Dictó asimismo el señor La Cierva un real decreto encomendando al Consejo Superior y á las Juntas provinciales y locales el cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto á mendicidad. Se inició contra la mendicidad una activa campaña. Se fomentó en Madrid la Asociación de Caridad. Puso un gran cuidado el ministro en asistir á cuantas reuniones celebraban el Consejo Superior y las Juntas de las provincias. Se enviaron comisionados á Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica y Alemania con objeto de que estudiasen las colonias benéficas de mendicidad. Se aumentó también el número de plazas en el Asilo de Inválidos del Trabajo. Tenía propósito el ministro de ir haciendo mayor el número de los asilados en tan benéfica institución.

En lo que respecta á legislación puramente obrera, se publicó un real decreto sobre clasificación de industrias y trabajos prohibidos á mujeres y niños. Se crearon los tribunales industriales. Dirimen estos tribunales las cuestiones entre obreros y patronos. Los forman el juez de primera instancia, tres patronos elegidos por los obreros y tres obreros elegidos por los patronos. Se administra en ellos gratuitamente la justicia. Se aprobó la ley sobre huelgas y coligaciones. No existe otra más liberal y progresiva en Europa. Fué votada definitivamente en la Cámara popular en Marzo de 1909. Presidió la comisión parlamentaria que presentó el proyecto don Gumersindo Azcárate. Defendió la ley en un discurso el señor Azcárate; la defendió otro parlamentario, liberal, el señor Portela. Se dictó un real decreto sobre las cantinas mineras. Se propuso atajar con él los escándalosos abusos de que los obreros son víctimas en la adquisición, por medio de vales, de los artículos de primera necesidad. Se hizo la ley sobre consejos de conciliación y arbitraje industrial. Se creó el Instituto Nacional de Previsión. Tiene por objeto esta notabilísima institución: «Difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; administrar la mutualidad de asociados que al efecto, y voluntariamente, se constituya bajo su patronato en las condiciones más beneficiosas para los mismos; estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares». En el ministerio de la Gobernación se organizó una sección especial dedicada á las reformas sociales, que permitió dar gran impulso á los trabajos antes abandonados, y al frente de la cual se puso al secretario general del Instituto de Reformas.

Lo que va expuesto, sin comentarios, permite colegir lo que el señor La Cierva hubiera realizado, de disponer de más tiempo, en favor de las clases obreras. Proyectos importantes quedaron detenidos en las Cámaras. Se presentó en el Senado el proyecto de contrato del trabajo. Se sometía en este proyecto á los tribunales industriales la jornada máxima de trabajo y el jornal mínimo con relación á la validez de los contratos. Aun á los mismos liberales—uno el Sr. Santa María de Paredes—pareció demasiado radical la reforma. Quedó pendiente también el proyecto relativo al contrato de aprendizaje. A cuantos se preocupan del bienestar del obrero interesa la cuestión de las viviendas higiénicas y baratas. Se aprobó en el Senado y quedó pendiente de aprobación en el Congreso el proyecto presentado por el ministro sobre casas baratas. En el preámbulo del proyecto sobre contrato del trabajo anunció también el señor La Cierva la preparación de un proyecto sobre retiros y pensiones obreras para la vejez. Finalmente, redactado tenía el ministro para presentarlo á las Cortes otro proyecto extendiendo á los obreros del campo la ley de accidentes del trabajo.

¿No merecerá un aplauso sincero y entusiasta la labor realizada por don Juan de la Cierva? ¿No es un deber de alta justicia el difundir por el país toda esta labor realizada y todos estos proyectos que, con tiempo, se hubieran realizado?

AZORIN

(De *A B C.*)

MOVIMIENTO CATOLICO

Mitin contra las escuelas láicas en Zaragoza

Como en los días de la odiosa y artera invasión de nuestra pátria por los ejércitos napoleónicos, hace poco más de un siglo, España entera se ha levantado, como un sólo hombre, en actitud de enérgica y formidable protesta contra esa nueva invasión del sectarismo extranjero que pretende aclimatar entre nosotros la escuela láica, la escuela *atea*, la escuela conculcadora de todos los sagrados derechos de la religión, de la pátria, de la conciencia, de la familia y de la sociedad.

La voluntad nacional, clara y públicamente expresada en todas partes, en todos los tonos y de todas las maneras posibles, se declara abiertamente y en forma que no admite subterfugios ni distingos, en contra de la reapertura de esos centros, de donde salió el genio tenebroso que llenó de cadáveres y moribundos la calle Mayor de Madrid, de donde salieron los incendiarios, asesinos y violadores de la semana roja de Barcelona, de donde saldrán el día de mañana los nuevos bárbaros de la moderna civilización que acabarían por deshonrar á España á los ojos del mundo, después de convertir nuestras ciudades en lagos de sangre y en informe montón de humeantes ruinas.

En este gran movimiento nacional aparece en uno de los primeros lugares la ciudad de Zaragoza.

Con tal motivo el grandioso mitin se celebrará, Dios mediante el domingo, 13 del actual, en el teatro de Pignatelli.

La junta organizadora nos encarece hagamos público, que de todos los puntos de España se envíen adhesiones, así como la de este periódico, á lo cual accedemos con entusiasmo, por participar de los mismos ideales.

Dirección telegráfica: Mitin católico, Zaragoza.

Dirección postal: Apartado 59, Zaragoza.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

El presidente del Consejo, acompañado del ministro de Fomento, ha concurrido á la sesión del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, convocada expresamente para oir del jefe del Gobierno la exposición de los propósitos que le animan en punto á la implantación y desarrollo del seguro popular. Asistieron el presidente del Instituto señor Dato, y los consejeros señores duque de Alba, conde de los Andes, Azcárate, Dávila, vizconde de Eza, Gómez Latorre, Posada, Puyol, Salillas, Santamaría de Paredes, Maluquer, Pulido y González Rojas.

El señor Dato saludó á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, expresando la satisfación con que el Instituto recibía la visita de tan autorizada representación del Gobierno. Expuso los resultados de la gestión del Instituto en su primer ejercicio, que son altamente satisfactorios, pues á pesar de la enorme diferencia entre los recursos económicos consagrados á la empresa en España y en otros paises, han superado aquéllos con mucho á los obtenidos en períodos semejantes en Bélgica é Italia, puesto que en España se ha llegado en ese primer ejercicio á tener 67 libretas por millón de habitantes, mientras que en Italia no pasó la cifra de 24 y en Bélgica de 4. Recordó los elogios que ha merecido la organización del Instituto por parte de instituciones similares extranjeras, como la Caja Nacional de Italia, y de publicistas reputados como M. Angel Marvaud, del Museo Social de París, que en una obra reciente acerca de la cuestión social en España, elogia la ley orgánica del Instituto, por su claridad y su acertada concepción que hace honor al Instituto de Reformas Sociales que preparó el oportuno proyecto.

El señor ministro de Fomento expuso las líneas generales de los proyectos que abriga el Gobierno para el desenvolvimiento del seguro popular en sus diversas manifestaciones tales como el seguro de enfermedad y accidentes del trabajo, la mutualidad maternal, el seguro obligatorio de los funcionarios públicos y la eficaz protección al seguro voluntario de retiros obreros, mientras no pueda llegarse al ideal del seguro obligatorio, establecido en Alemania, así como la iniciación del seguro contra el paro involuntario del trabajo, entendiendo que la organización del Instituto Nacional de Previsión le permite extender su acción á estas diferentes clases de seguro mediante la creación de Cajas especiales ó administraciones autónomas confederadas en el Instituto Central y agrupadas con él. Indicó también la conveniencia de crear el actuariado nacional para llevar á cabo estas empresas y las demás relacionadas con la ciencia y práctica del seguro, para lo cual ofrece el Instituto una base y un punto de partida.

El señor Canalejas insistió en el propósito que anima al Gobierno de mantener asiduas y constantes relaciones con ambos institutos, el de Reformas Sociales y el Nacional de Previsión, asistiendo á sus deliberaciones y recabando su colaboración y concurso en los asuntos de su competencia, que abarca el amplio campo de la legislación y economía sociales, dentro de las cuales el seguro social representa una rama de singular importancia. Añadió que el Gobierno consideraba como uno de sus preferentes empeños, hasta el punto de no anteponer á él ningún otro, y de haberlo así expuesto al rey al formar Ministerio, como base esencial de su política, el establecimiento del seguro obrero, empresa para la cual contaba con la cooperación del Instituto Nacional de Previsión, órgano constituído ya con dicho fin, y del de Reformas Sociales.

Refiriéndose al programa social del Gobierno, que había expuesto el señor Calbetón, ofreció el necesario concurso del Estado para llevarlo á la práctica, anunciando que algunos de los proyectos referentes al seguro popular, se presentarían á las futuras Cortes.

El consejero obrero señor Gómez Latorre, pronunció discretas palabras indicando que aunque la carestía de la vida y la baja tasa de los salarios dificultaban las cotizaciones de los obreros para la empresa de previsión, estas clases desean cooperar en la obra de paz social que representa el seguro popular, para la cual es indispensable un eficaz auxilio del Estado. Se felicitó de los propósitos del Gobierno, deseando verlos pronto convertidos en realidades.

El señor Azcárate, recogiendo las alusiones dirigidas al Instituto de Reformas Sociales, expuso la conveniencia de estos organismos autónomos que comunican vitalidad á la acción ejecutiva y recordó la labor social realizada en los últimos años, que permite á la clase obrera abrigar esperanzas de mejoramiento y de realización de muchas de sus aspiraciones.

Coincidió con el señor Canalejas en apreciar la importancia preferente que ofrece el problema del seguro popular y ofreció el concurso del Instituto de Reformas Sociales, que se felicita sinceramente de haber preparado la creación de un organismo como el Nacional de Previsión.

El consejero delegado señor Maluquer y Salvador, aludido por los señores que habían usado de la palabra, manifestó que se limitaba á comunicar una noticia interesante, cual es la de que el alcalde de Granollers (Barcelona) está preparando el establecimiento de la libreta general de retiro, ó sea la apertura á favor de cada uno de los nacidos en dicha villa en el año de 1909, de una libreta de retiro del Instituto Nacional de Previsión, acordándose significar al alcalde la satisfacción con que el Gobierno y el Instituto apreciaban tan feliz iniciativa.

Las declaraciones del Gobierno respecto al seguro popular, dejaron impresión muy favorable en el Consejo del Instituto.

CORREO DE MADRID

Subsecretario enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el subsecretario de la Presidencia don Leopoldo Serrano.

Boda aristocrática

En la capilla reservada del ilustrísimo señor obispo de Madrid, se celebró esta mañana la boda de un hijo del ministro de Hacienda.

A la ceremonia de los desposorios, asistieron los señores Canalejas, Dato y otros personajes políticos.

El general Marina

Pasado mañana piensa salir para Archena el general Marina, donde permanecerá diez ó quince días.

La Exposición Argentina

Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se ultimarán los detalles para la Exposición Argentina.

Por injurias

Ha ingresado en la cárcel el director de *El Diario de Huesca*, condenado por injurias al hermano del señor Obispo.

Real orden

El ministro de Fomento ha dictado una real orden dirigida á los jefes de Fomento, para que se cumplan con toda actividad las disposiciones referentes á la extinción de la langosta, conminando con multas á aquéllos que mostrasen tibieza en el cumplimiento de su cometido.

Esto obedece á las noticias que se han recibido en el ministerio de Fomento, adquiriendo mayor crecimiento la invasión de este insecto.

Al Puerto de Santa María, donde mayores estragos produce, ha ordenado el ministro el envío inmediato de recursos que hay en presupuesto, esperando para enviar á otros puntos, que se apruebe el crédito de 500.000 pesetas, que está á la resolución del Consejo de Estado, cuyo dictamen dará el jueves.

También ha enviado al ministerio 2.000 pesetas, para el foco que se ha presentado en Carabanchel, en términos pertenecientes á este departamento.

Un proyecto

El director de Agricultura y el ministro de Fomento, se ocupan del estudio de un proyecto para la reorganización comercial.

La enseñanza de la mujer

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma del rey una real orden, derogando lo dispuesto en otra de 1888, sobre la enseñanza de la mujer.

Según lo que en la nueva real orden se dispone, habrá de autorizarse la matrícula en los centros docentes, sea oficial ó no, sin previa consulta al ministerio.

Príncipes japoneses

Esta mañana han llegado á Sevilla los príncipes japoneses, recibiéndoles las autoridades

Mañana serán invitados á un banquete, al que asistirá el rey.

Asuntos políticos

El señor Canalejas conferenció esta mañana con los señores Weyler, Montero Ríos y López Domínguez, sobre asuntos políticos.

Aunque los conferenciantes guardaron gran reserva, se concede mucha importancia á dichas entrevistas

El señor Weyler reiteró su adhesión al actual Gabinete, declarando que ni por un momento pensó en limitir la capitanía de Cataluña.

QUINTERO

LAS ESCUELAS LAICAS

En estas mismas columnas me he ocupado repetidas veces sobre el importante asunto de las escuelas laicas.

El laicismo está perfectamente definido; laicismo es lo mismo que corrupción, destrucción, aniquilamiento, etc..

Lo que es la escuela y lo que es la enseñanza, es lo que aún no está explicado como se debiera.

El niño que de los brazos amorosos de la madre, pasa á los del maestro, no puede ni debe notar ese cambio.

La mujer española, católica por espíritu y hasta por naturaleza, ha arrullado á su hijo en el regazo maternal, lleno de cuidados y de cariño, ha procurado infiltrar en su corazoncito máximas cristianas y religiosas, máximas en la que ella abunda

Y el corazón humano es en los primeros años una masa animada de cera virgen que podemos modelar á nuestro gusto.

Pero esa masa tiene toda la ductilidad del oro y á cada nueva impresión toma forma distinta.

Por eso es necesario que en la escuela y principalmente si es de niñas se dé una enseñanza en armonía con la religión católica.

«Los niños de hoy, hombres serán mañana».

La niña que en la escuela recibiera enseñanza católica, transmitirá á su hijo las mismas ideas.

Y los niños cuando pasen al sagrado templo de la enseñanza, necesitan que sigan educándoseles, lo mismo que su madre lo hacía.

Si á su inteligencia virgen, se le dice un día y otro día que la justicia es una mentira, la bandera un trapo pingajoso y la pátria una ficción, el niño crecerá en el ódio hácia ellas, porque condición es de la naturaleza humana aborrecer lo ficticio.

Y de esas escuelas neutras ó láicas, porque el nombre de neutras no es más que una careta del laicismo, saldrán los revolucionarios del mañana, unos hombres sin más freno que la satisfacción de sus viles pasiones que incendiarán y destruirán todo aquéllo que no es suyo, y solo por el placer destructor.

Entonces, después de que las iglesias se conviertan en ruinas, la riqueza particular en pavesas y las instituciones en un risueño pasado ¿podremos nosotros castigar, pedir cuentas á los que tal hicieron? Nunca, ellos son inocentes, los responsables, los únicos responsables somos nosotros que no impedimos se les enseñara el odio y el aniquilamiento.

Hay escuelas laicas, porque nosotros queremos. Parece casi imposible, que haya padres tan desnaturalizados que consientan llevar á sus hijos á esos focos de perversión, donde desapareciendo el respeto á uno mismo se termina por no respetar á los demás.

Hay que hacer una guerra franca y sin cuartel al laicismo, hay que aniquilarlo y destruirlo porque daña, y lo que daña estorba.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En primera convocatoria y bajo la presidencia del alcalde señor Alonso, ha celebrado en la mañana de hoy sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Asistieron los concejales Sres. Diéguez, Ortega Romo (don Arturo), Polanco, Morrondo, Casañé, Monteoliva, Durán, Martínez de Azcoitia, Calderón, Ortega Suazo, González, Tejerina, Alonso Rodríguez y Zarzosa.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Orden del día

Siguiendo la costumbre de otros años, se acordó encargar á la Casa de la Moneda y Timbre, las cédulas personales.

Se da lectura al informe del arquitecto y comisión de obras relativo al señalamiento de línea, tasación de terreno y derribo de las casas números 1 y 2 de la Avenida del General Amor, en cuyos solares se propone edificar don Cándido Germán, según tiene solicitado en instancia de que se ha dado cuenta en una de las últimas sesiones.

La comisión propone la tasación en 5 151 pesetas 33 céntimos, del terreno que ha de adquirir el señor Germán para la nueva edificación.

El señor Tejerina reconoce que la comisión ha obrado en este asunto conforme á los precedentes que hubiera, pero cree muy barata la tasación propuesta por entender que hace muchos años y en sitio no tan céntrico, se tasó por el Municipio otro terreno en más cantidad, indicando la conveniencia de que quedara sobre la mesa el dictamen, á ver si es conveniente modificarlo.

El señor Diéguez ha e ver los fundamentos que la comisión de obras tuvo para hacer esa tasación, ya que con lo que se propone edificar don Cándido Germán, ganará muchísimo aquella avenida.

El presidente indica la conveniencia de que el Ayuntamiento, sin perjudicar sus intereses, sostenga un espíritu amplio para favorecer y dar facilidades á los propietarios que construyan magníficos edificios, los cuales embellecerán la población, y no se demoren estas concesiones.

Se aprueba por unanimidad dicho dictamen.

Visto el informe de la misma comisión y el dictamen facultativo del arquitecto, favorable á que se conceda permiso á don Hilario Ortega, para revocar la fachada de la casa señalada con el número 127 de la calle Mayor antigua, esquina á la del Marqués de Albaida, se aprueba con el voto en contra del señor Azcoitia.

Dicho concejal expone las razones que á su juicio tiene para no estar conforme con el dictamen de la comisión.

Dice que en el año 1902, se denunció ese edificio como ruinoso.

El dictamen técnico declara no estar en ruina la citada casa, pero el señor Azcoitia no trata de discutir ese informe facultativo.

Tiene en cuenta la situación del edificio, no sujeto á línea y como por mucho interés que la comisión tenga por evitarlo es difícil, podrán ejecutarse obras de consolidación y tendremos esa casa por muchos años en pié, siendo causa de que la calle permanezca estrecha y sin trazos de mejora.

Por eso no es partidario de que se autorice el derribo y sí, que el Ayuntamiento continúe la marcha emprendida en ocasiones aún recientes, que para reforma de varias vías hubo necesidad de causar perjuicios á los propietarios y en ésta, pocos se causarían, pues la finca citada tiene escaso coste y carece de dueño.

El señor Diéguez fundamenta la resolución de la comisión en el derecho legal que asiste al solicitante para ejecutar la obra de revoque, toda vez que hay que atenerse al dictamen facultativo que declara no estar en ruina dicha casa.

El señor González, participa de esta opinión que hace pública, añadiendo que es partidario de que se apruebe el informe en esta sesión.

El señor Azcoitia insiste en sus anteriores manifestaciones y dice, que si el Ayuntamiento quisiera, medios tendría de no permitir este revoque.

Como anteriormente decimos, quedó aprobado el informe de la comisión.

Asimismo queda aprobado el dictamen del arquitecto y comisión de obras, concediendo permiso á don Luis Bregel, para ejecutar las obras que solicitaba en la casa de su propiedad de la calle de San Francisco.

Idem Idem á las religiosas canónigas para construir dos acometidas á la alcantarilla general de la calle Mayor, para servicio de dicho convento.

Idem á don Pascual Aguado, para realizar reformas en la casa núm. 51, de la calle Mayor antigua.

Idem á don Mariano Riquelme, para establecer un aparato de vapor, con destino á su industria, en una casa de la calle de los Herreros.

A informe de la comisión de policía urbana, se acuerda que pase una instancia de varios vecinos de la calle Pedro Espina, solicitando la construcción del alcantarillado.

Idem, id otra instancia suscripta por don Juan González Revilla, solicitando autorización para ejecutar obras en la finca de su propiedad, situada en las inmediaciones del puente Mayor.

Idem otra de don Pedro García, pretendiendo permiso para revocar la fachada del edificio señalado con los números 35 y 37 de la calle de Estrada.

Idem otra de don Florentino Abril, para ejecutar obras en la casa número 149 de la calle Mayor antigua.

Idem otra de don Mariano Blanco, para llevar á cabo algunas reformas en la casa de su propiedad de la plazuela de la Independencia, debiendo pasar esta solicitud también á informe de la jefatura de Obras públicas.

Previo informe favorable del capellán del Cementerio, se concede á perpetuidad una sepultura, á don Eustaquio Salazar.

Se aprueba el informe de la comisión de policía rural cediendo una parcela de terreno á don Julio Sanz, que la solicitaba, determinando que se respete un camino para servicio público, existente cerca del sitio denominado de San Román.

Prévio informe favorable de la comisión de gobierno, se acuerda adquirir una flauta y un flautín, para la banda municipal de música.

Se acuerda, á propuesta de la comisión de obras, que el Municipio abone el importe de las reparaciones llevadas á cabo en los motores de elevación de aguas, del servicio de abastecimiento.

El señor Zarzosa dirige varios ruegos á la presidencia y entre ellos, uno relativo á que se nombre una comisión la cual se aviste con la Diputación provincial, á fin de procurar la instalación de agua en la cárcel, necesidad que reclama la higiene, y aun cuando al Ayuntamiento no compete este asunto, debe de iniciarse por humanidad.

El señor Diéguez se hace cargo de las manifestaciones del señor Zarzosa, indicando que antes de esto, es preciso llevar á cabo la obra de alcantarillado y que le parece que la Diputación ya tiene el proyecto ultimado.

La presidencia promete tener en cuenta estas indicaciones, y no habiendo otros asuntos, se dió por terminada la sesión.

BIBLIOGRAFIA

Un libro práctico y notable

Este libro se titula «Contabilidad y Teneduría de libros», y el nombre de su autor, don Eloy Martínez Pérez, alto funcionario del Banco de España, ventajosamente conocido en el mundo científico, respecto á estas materias, nos releva de entrar en más consideraciones, por lo que hace á la solidez de conocimientos y criterio expuestos en dicho libro.

Pero lo que sí haremos notar, y es lo que nos llama espontáneamente á dar á luz pública nuestras modestas opiniones, es la claridad del lenguaje con que está escrito, que evita en todo lo posible los tecnicismos que no son absolutamente indispensables.

Es de notar también desde la primera ojeada, que sin estorbar á la lectura fácil del volumen, hay verdadera abundancia de datos, y que sin pretender agotar la materia, nos presenta todos los ejemplos que más nos pueden interesar en este asunto, y constituyen un verdadero guía, no sólo indispensable para la primera iniciación en los trabajos contables, sinó también para la consulta precisa en casos de duda ó difícil resolución.

Todo está expuesto con gran concisión, libre de obscuridades, aunque en muchos casos convinieran más latas explicaciones.

De todas suertes, es una obra de vulgarización inspirada en un deseo de avance y de progreso contable, sin caer en el modernismo de ocuparse, como hacen muchos autores, de métodos aplaudidos por ellos mismos, y que sólo son convenientes para ocupar un lugar en un archivo de curiosidades.

Las enseñanzas contables tomadas de otros países resultan llenas de deficiencias, y muchos procedimientos seculares caen arrastrados por su inutilidad y su descrédito á pesar del esfuerzo que para sostenerlos desarrollan algunos espíritus que padecen la pesadumbre del atavismo y poco á poco triunfa lo provechoso y práctico, lo útil y lo bueno, desapareciendo para nunca más volver lo supérfluo, lo convencional y lo artificioso, siquiera pretendan sostenerlo aquellos innovadores con retórica palabrería y platónicos razonamientos que no tienen valor alguno en los tiempos que corremos en que ya se concede todo el valor que tiene á la contabilidad.

Por eso conceptuamos la obra que nos ocupa un verdadero adelanto, un libro práctico y notable, porque sigue los nuevos derroteros y se consagra á vulgarizar conocimientos que han de redundar en beneficio de los que se dedican al estudio de las cuestiones económicas.

Es digna de figurar en todo despacho de hombre de cuentas, y de ser libro de enseñanza para los que quieran aprender pronto y bien los problemas de la cuenta y razón.

HIPÓLITO MÉNDEZ ADANERO

Palencia 8 de Marzo de 1910.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de esta capital, remite al Gobierno un estado de las defunciones ocurridas en esta ciudad durante el pasado Febrero.

—El alcalde de Pino del Río, participa al Gobierno que el vecino de aquélla, Prudencio Andrés, tiene depositada una vaca, cuyo dueño ignora quien sea.

—En Boadilla de Rioseco y Villahán de Palenzuela, están terminados los repartos de consumos.

—El Juzgado de Baltanás cita á los procesados Antonio Mena y Venancio Guerra Diez.

—El señor juez de instrucción de Burgos cita al encargado de las minas que el marqués de Comillas posee en Bartroclares.

—El alcalde de Baltanás dice que en aquélla ni se juega á los prohibidos ni se ha infringido la ley del descanso dominical.

—Por el señor gobernador, y á petición del alcalde de Palenzuela, se remite á aquel Ayuntamiento linfa de ternera para proceder á la vacunación de cien personas, que lo han solicitado.

DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros de Palacios de Goda y San Pascual en la provincia de Avila, doña María del Rosario Martín, que desempeñaba la de Castrillo de Onielo y don Máximo Fernández Mancebo, que desempeñaba la de Cisneros, respectivamente.

CRONICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy ante el Jurado, el ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas, retiró la acusación que provisionalmente había formulado, por el delito de robo, contra la niña de doce años de edad Petra Rojo García, por aparecer de las mismas, según sostenía el elocuente abogado don Enrique Buil, que había obrado, al realizar el hecho criminoso, sin discernimiento.

La sala dictó auto de sobreseimiento libre.

ZEDA

En las garras de la Anemia.

Millares de mujeres casadas, millares de jóvenes solteras, descaecen, carecientes de fuerzas, privadas de alegrías. Poco á poco la palidez mortal va descolorando sus mejillas: vélanseles los ojos, languidece su andar, todas sus actitudes revelan su estado de debilidad, su agotamiento de fuerzas. Si no hacen caso de estos padecimientos empeoran y pronto se manifestarán los irremediables síntomas de la tisis.

Si vuestra esposa, vuestra hija ó vuestra hermana se quejan de debilidad, de punzadas en el costado, de dolor de cabeza, de dolores en la espalda, si carecieren de apetito, si su carácter se obscureciese, si su ánimo se hiciera tardo en el discurso, quiere decir que ya la anemia las apresa en sus garras.

Sangre rica y pura necesitan: dadles las Píldoras Pink, dádselas desde hoy porque cada una de estas píldoras representa sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, apetito, buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo patrimonio de la salud perfecta.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Consejo

Esta noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia que tendrá mucha importancia.

Los ministros tratarán de muchos asuntos, entre ellos el de la disolución de las actuales Cortes.

El señor Canalejas cree que el Consejo durará más de cuatro horas.

Canalejas y Weyler

El señor Canalejas ha almorzado hoy con el general Weyler.

Aprovecharon esta ocasión para hablar de los diferentes asuntos que afectan á la región catalana.

Uno de los extremos que más detenidamente trataron, fué el que se refería á la aplicación del decreto de indulto.

Moret á Madrid

El expresidente, señor Moret, regresará á esta corte el día 15 del actual y permanecerá en ella unos días, marchando después á Biarritz, donde tiene el propósito de pasar una temporada.

Weyler y Canalejas

Continúa agitada la opinión política acerca de los propósitos que se atribuyen al señor Weyler, con respecto al actual Gobierno.

El señor Canalejas ha declarado ya que nada malo tiene que temer del general Weyler, cuya actitud será todo lo correcta que puedan anhelar los ministerialísimos.

Sobre este particular, el redactor de un periódico de la mañana, ha interrogado al general Weyler entablándose entre ambos el siguiente diálogo:

—¿.....?

—Nada he dicho que pueda interpretar mal el Gobierno.

—¿.....?

—El señor Canalejas lo sabe: mi actitud es pacífica y no me seducirán ni los halagos de los que se dicen amigos, ni los desplantes de los adversarios.

—¿.....?

—Tal vez; pero no lo creo, pues el decreto de disolución lo tendrá en breve el Gobierno.

—¿.....?

—Llegado ese triste caso, no atendería más que al cumplimiento de mi deber. Ni las personas más allegadas á mí, y favorecidas por la actual situación, ni otro orden de consideraciones basadas en la amistad, me apartarían de cumplir estrictamente lo que considero ineludible obligación de mi conciencia.

—¿.....?

—Estoy de perfecto acuerdo con este Gobierno, mientras las cosas vayan por el cauce que hoy tienen.

—¿.....?

—Volveré, sí, cuando regrese el rey de Sevilla, pero es porque considero que no debo de venir antes, teniendo que cumplir en Barcelona mi misión.

—¿.....?

—Esto de las dimisiones depende de las circunstancias; pero hoy por hoy esas circunstancias no han llegado para mí.

Cambiando impresiones

Los ministros de Estado, Marina, Instrucción pública, Guerra y Fomento, han estado en la Presidencia, al objeto de cambiar impresiones con el señor Canalejas.

Conferencia

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con su compañero el de Gobernación.

Ignórase de lo que trataron, por lo que se hacen muchos y muy diversos comentarios.

Regreso de gobernadores

Varios de los gobernadores que vinieron á Madrid para recibir instrucciones sobre la campaña electoral, han regresado á sus provincias.

Habla La Cierva

El exministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha desmentido la noticia que algunos periódicos han hecho circular de que había estado conferenciando con el señor ministro de la Gobernación.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES

En Alemania se acaban de poner en práctica nuevas medidas legislativas reglamentando el trabajo de mujeres y jóvenes. He aquí la esencia de estas reformas:

En primer lugar, terminado el tiempo del trabajo diario tienen derecho á un tiempo de reposo de once horas. El reservado al trabajo durará diez horas, excepto en las vísperas de domingos y días de fiesta que será de ocho; para los niños de menos de 14 años la jornada será de seis horas, y para los comprendidos entre los 14 y 16, de diez horas.

El descanso nocturno ha sido aumentado en forma que el trabajo diurno concluya á las ocho, lo más tarde, y no empiece por la mañana ante de las seis.

La víspera de los domingos y días festivos todas las obreras salen de las fábricas á las cinco de la tarde; y del mismo modo las menores de 16 años pueden con sólo pedirlo verbalmente, retirarse media hora antes de mediodía si el descanso correspondiente á esta hora no es por lo menos de una y media.

En el descanso repartido durante el trabajo no se ha introducido ninguna reforma, y continúa la concesión de media hora para merendar.

El plazo de descanso extraordinario concedido á las obreras en cinta era antes de seis semanas; ahora ha sido ampliado á ocho y esta reforma es verdaderamente una de las más legítimas y humanitarias.

La cuestión relativa al trabajo á domicilio también ha experimentado algunas modificaciones; ha quedado rigurosamente prohibido darle para ser ejecutado en días de fiesta y domingos, y en los días laborables no se puede dar más que para un tiempo igual al que las obreras trabajarían en la fábrica ó en el taller.

SIRIO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Crescencio, San Macario y San Alejandro.

Cultos

En la Soledad da principio el Novenario que la Cofradía del mismo nombre celebra en conmemoración de los Dolores de María Santísima: todos los días á las diez hay Misa y Novena, y á las seis y media de la tarde hay Rosario, Sermón y Novena: en este día predica el SR. D. LORENZO CARRASCAL.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 6; carneros, 0, corderos, 0; lechazos, 98; ovejas, 0; cerdos, 19.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Leocadio San Miguel Alejo, soltero, de 51 años, hospital.

Nacimientos.—Julián Fernández Salamanca, hijo de Juan y Buenaventura, barrio de Santa Ana.

Cárcel

Día 8 de Marzo.

Sinmovimiento.

Existencia.—46 varones y 6 hembras.

Total.—52

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Félix Pérez López, por abusos deshonestos.

Abogado, don José Ordóñez Pascual; procurador, don Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

Ayer publicábamos una noticia referente á la instalación de nuevo de los arcos voltáicos que por una temporada lucieron en la calle Mayor principal.

Hoy podemos comunicar algunos datos más sobre el particular, y nos referimos á los propósitos del Municipio y de la Sociedad Eléctrica, de instalar ese alumbrado potente en toda la vía citada, cuya mejora ha de realizarse en plazo no lejano y en forma definitiva, instalando también artísticas columnas como en otras poblaciones, para que sostengan los focos.

De aplaudir son estas iniciativas que el vecindario ha de ver con sumo agrado y por ellas felicitamos al alcalde, Ayuntamiento y Sociedad Eléctrica.

La evacuación diaria es indispensable á toda persona, y esto se logra suavemente usando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Acerca de un escándalo ocurrido en Alar del Rey, y del cual nos hemos ocupado en las columnas de El Día, haremos constar que en aquél no tomó parte ningún vecino de la citada villa, y sí otros de varios pueblos.

La terna designada ayer, en la junta que celebró el claustro de profesores del Instituto general y técnico, es la siguiente:

Primer lugar, don Arturo Beleña, por 7 votos.

Segundo ídem, don Angel Alonso Quiroga, por ídem, ídem.

Tercero ídem, don Homobono Llamas, por ídem, ídem.

Dicha terna será enviada á Madrid, para la provisión, en propiedad, del cargo de director de este centro docente.

Burlada

Esta acreditada agua de mesa evita los vómitos de histéricas y embarazadas.

Hoy habrá regresado á Valladolid el ilustrado catedrático de la Facultad de Ciencias, don Luis González Frades, que como saben nuestros lectores, ha venido á esta capital á presidir la junta de profesores de este Instituto, para presidir la votación de la terna, para proveer en propiedad el cargo de director.

El tribunal de oposiciones de la cátedra de Agricultura, vacante en este Instituto, cita á los opositores para que el día 23 del corriente á las tres de la tarde concurran al centro señalado, según indica la *Gaceta* de ayer.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo Mentol y Cocaína*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Ha cesado en el cargo de inspector interino de higiene pecuaria en esta provincia, don Jesús Luque y Arto, siendo nombrado para sustituirle en propiedad don Fidel Ruiz de los Paños y Corbacho.

En la ámplia reseña que ayer publicamos de la velada celebrada en el Seminario Conciliar, con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, omitimos el nombre del ilustrado bajo, salmista de la Catedral don Alfonso del Campo, quien cantó con muchísimo gusto en tan brillante acto.

PRECIOSOS

modelos en vestidos para niños, capotas, sombreros, ropa blanca para señora y correas, ha recibido la

CAMISERIA CASTILLERO

148, Mayor pral., 150.—(A veinte pasos de los Cuatro Cantones)

ESPECTACULOS

En el «Cine Martín» debutó ayer la excelente compañía que dirige el señor Gutiérrez Nieto.

Representaron en la sección de las siete «El Contrabando» que fué un triunfo para el barítono y la tiple cómica.

A pesar del excelente trabajo artístico de la compañía, se notaron deficiencias en la obra, debidas á lo reducido del escenario, en el que el coro no puede moverse.

Por la noche se representó «El iluso Cañizares» y «Venus Salón».

En ambas se notaron los mismos defectos, siendo obligados los artistas á repetir los «couplets».

Volvemos á repetir que no debe ponerse en escena la inmoral obra «Venus Salón».

EL ANTIGUO MODERNO

Funciones para hoy

Cine Martín

A las siete, sección sencilla, «La Patria Chica».

A las nueve y media, doble, «Mal de amores» y «La Gatita blanca».

Para mañana jueves

Teatro

A las siete, «Aquí hase farta un hombre» y «El Método Gorritz» (estreno).

A las nueve y media, «Gente seria» y «La balsa de aceite» (estreno).

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Los ferrolanos agradecidos

Una comisión de vecinos de El Ferrol, ha visitado á los señores García Prieto y Latorre, para significarles su agradecimiento, por la subvención que el Gobierno concedió para el ferrocarril en construcción, cuarteles y otras obras.

Canalejas y el general Marina

El general Marina ha visitado al señor Canalejas en su domicilio, tratando con extensión de los asuntos de Marruecos y de un modo especial, sobre el porvenir de España en el Rif y del estado de las tropas que ocupan las posiciones.

El presidente del Consejo se mostraba satisfechísimo de la claridad y brevedad con que el general Marina le expuso todo lo relacionado con Melilla.

Canalejas á Sevilla

El jefe del Gobierno marchará á Sevilla el próximo viernes, para despachar con su majestad el rey y darle cuenta de los asuntos de actualidad, especialmente de las conferencias del Gobierno con el embajador del Vaticano.

Regresará el domingo, desistiendo de su viaje á Huelva.

De Melilla

El relevo de las fuerzas que se hallaba en las posiciones avanzadas, se ha efectuado sin novedad, siendo excelente el espíritu que anima á las tropas.

El próximo Consejo

Asegúrase que en el primer Consejo de ministros que se celebre, el ministro de la Gobernación emitirá su dictamen sobre el decreto, reformando el publicado por el señor Moret, el día 15 de Noviembre último, sobre descentralización administrativa.

Motín en Chiva

Comunican de Valencia dando cuenta de que en Chiva se produjo un motín contra el impuesto de consumos, tomando principal parte las mujeres.

La guardia civil disolvió los grupos, logrando apaciguar los ánimos, tras no pocos esfuerzos.

El alcalde ha conferenciado con el gobernador de aquella provincia, sobre este conflicto y la forma más conveniente y oportuna de resolverlo.

Temiéndose se reproduzca el motín, se ha concentrado más fuerza del benemérito instituto, pues los ánimos están excitados.

Aplazamiento de un viaje

El general Marina ha aplazado hasta el viernes, su anunciado viaje á Archena.

Antes de partir para dicho punto, conferenciará con el ministro de la Guerra.

Conferenciando

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han celebrado hoy una detenida conferencia sobre diferentes asuntos.

El «Vivillo»

Dicen de Sevilla que el «Vivillo» se propone abandonar á España enseguida, pues ayer fué puesto en libertad en virtud de no resultar cargo contra él, en la causa que se vió ante aquella Audiencia.

España y el Vaticano

Las conferencias que estos dias vienen celebrando el representante de España en el Vaticano y el ministro de Estado, se relacionan, á juzgar por lo que se dice en los círculos políticos, con las negociaciones con Roma, sobre la situación en que han de quedar en España las órdenes religiosas que no están amparadas por el Concordato.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 8 Marzo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	87 95
Idem fin de mes.	88 10
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	102 10
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	461 00
Acciones de Tabacos.	381 50
Paris, vista.	6 70
Londres, vista.	26 87

PLANO DE JERUSALÈN

Curioso y por todo punto interesante es el «Plano de Jerusalén» y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo.

Con la magnífica lámina se publica un breve cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1584 Cristiano Adriconio Delpho.

Lámina y cuaderno se completan mútuamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que fueron Jerusalén y sus arrabales en aquellos lejanos dias en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo.

Quienes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo, donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán en la imprenta de este periódico, al precio de pesetas 1'50.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con regalos.

Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de El Día de Palencia y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con La Correspondencia de España 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 8.ª plana á una peseta línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea

En 8.ª » á 5 »

En 4.ª » á 6 »

reclamos entre las noticias 25 cénts. línea

Numero suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

Las plantas mejores

INGERTOS

VIDES AMERICANAS

Barbados—Estacas

Estaquillas

de selección garantizada

165 hectáreas de viveros y plantaciones

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA

(Nadie puede decir igual ni contradecirlo)

JAIME SABATÉ

VILLAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona)

Especialidad en ingertos de los mejores vidagos sobre todos los piés americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa situados actualmente en la finca de «La Sala de Vallformosa» no sufrieron daño alguno de los pedriscos, y los ingertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Debe esta casa hacer esta declaración, porque ciertos plantelistas de mala fe andan diciendo lo contrario y en la finca de «La Sala», término municipal de Vilovi, no ha caido una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa.

Pídanse precios indicándose las cantidades que desean adquirir

Se dan facilidades para los pagos á las personas serias y solventes

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS FINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS DE VALLADOLID y POZALDEZ, hay para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro palmos de longitud. Todos de 40 cjm. de largo, de pie americano, con soldaduras irreprochables y magnífico sistema radicular.

En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza, *La Vida en el Campo*, que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente á todos los peticionarios.

Diríjase toda la correspondencia á Don Jaime Sabaté Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

VIDES AMERICANAS

de MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santevenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel, y Aranda. Albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalajes.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

LABRADORES

Maximino Alonso Gonzàlez, de Frómista

Representante de la casa de los Srss. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañia, de Valladolid

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, todos cuantos aparatos son convenientes para las labores del cultivo de la tierra, entre los cuales se hallan los de más acreditada construcción, perfecta labor y economía, según puede verse por los que se anotan á continuación:

Arados de vertedera fija y giratoria, económicos «Castilla», de acero «Cupido» y «Janus», «Brabant».

Los renombrados «Oliver» en varios tipos y los especiales «Rayo», «Mariposa» y «Cedrón».

Gradas, rodillos y cultivadores. Trituradores y molinos para piensos. Trillos, aventadoras y cribas seleccionadoras. Pisadoras y prensas para uva. Distribuidoras de abonos.

Segadoras «Mc. Cormick», de engrane y de cadena. Sembradoras «Hoosier-Garteiz» de rejas y discos, con y sin distribución de abonos.

Esta casa, se halla provista además de un completo surtido de piezas de recambio para toda clase de aparatos que posee, á precios sumamente económicos, dada la calidad de los materiales que se invierten en la construcción.

No comprar en otras casas, sin antes visitar ésta.

Maximino Alonso Gonzàlez, Frómista (Palencia)

Almanaque de la Ilustraciòn Española y Americana

para 1910

Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndes, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

LAS IMPORTANTES DE EUROPA
LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Mayor pral., 34 y 36

UN GRAN NEGOCIO

Ofrece el dueño de la acreditada fábrica de gaseosas (Las Delicias) que dispone de maquinaria, últimos modelos y un gran surtido de utensilios para la fabricación, á la persona que con un capital, dos mil á tres mil pesetas, desee formar sociedad en comandita con el hoy su dueño José Gonzáles.

También se cede en traspaso en inmejorables condiciones.

Para tratar con su dueño que vive en la misma fábrica, Mayor principal, núm. 224, Pelencia.

Grandes talleres mecánicos

de ebanistería y carpintería de la viuda de Bruno Gallo, Zapata, 5, 7 y 9, Palencia.

Se arrienda

una huerta de seis obradas, cercada, con terreno de primera, con agua sobrante en todo tiempo; para tratar, con Lorenzo García, en Rivas.

Venta

Se hace de un par de mulas de 4 años, 7 cuartas, 6 dedos de alzada, domadas para la labranza, se dan á experimentar; para tratar con Félix Pérez, on Villalumbroso.

Vaca desmandada

El 25 de Febrero un mozo de Herrera conducía diez reses vacunas desde Cervera de Río Pisuerga y en el inmediato pueblo de Vado se le extravió una vaca de diez y ocho arrobas de peso. La vaca es roja, clara de astas, aspada, con un ramal en la cabeza y una cortada en la cadera derecha. Su dueño Ricardo del Río, en Osorno.

Se vende

en muy buenas condiciones de precio, una vaca, raza suiza, parida hace tres meses, da 16 á 20 cuartillos diarios; informará Feliciano Ortega, Mayor principal, 258.

Se vende un majuelo

en campo de esta ciudad, con casa para recreo y una tierra que linda con el mismo; informarán en la imprenta de este periódico.

Se venden

Un coche, landó, seminuevo y un tílburi, con capota, nuevo, muy barato; en Frómista, Segundo Martínez.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

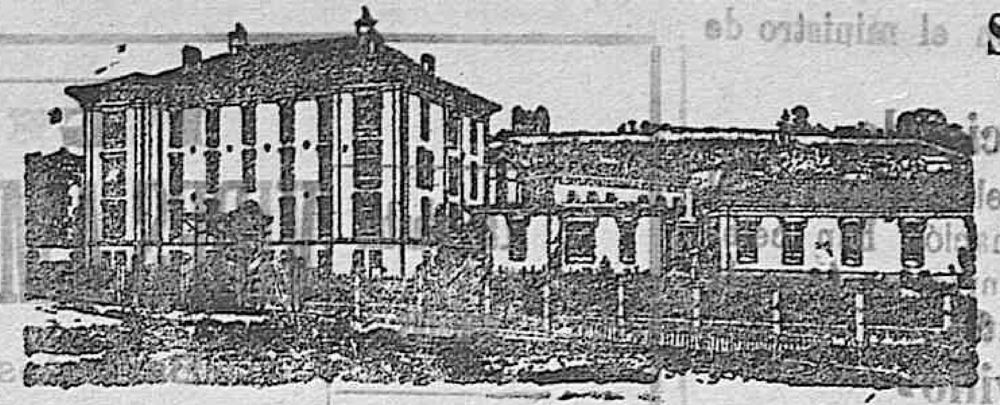

Sanatorio Quirúrgico

DEL

DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»

sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

CORREAS y accesorios

NAVAS & C.ᴵᴬ INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

DE

VIDES AMERICANAS

INJERTOS

La más práctica replantación de los viñedos filoxerados — Los buenos viñedos americanos producen cosecha al tercer año

Treinta variedades de uvas tintas y blancas injertadas sobre Rupestris Lot; Riparia×Rupestris; Aramón×Rupestris número 1 Mourvedre×Rupestris, 1202; Aramón×Rupestris Ganzín, número 9 y Chasselas×Berlandieri, 41 B.

Barbados . . . . . Estacas injertables. . Estaquillas para vivero	Rupestris Lot ó fenómeno. Riparia×Rupestris, 101-14, 3306, 3309. Aramón×Rupestris, Ganzín, núm. 1. Aramón×Rupestris, Ganzín, núm. 9. Mourvedre×Rupestris, 1202. Chasselas×Berlandieri, 41 B.

Exportación á todas las provincias filoxeradas

Se garantiza la autenticidad de todas las plantas

Todos los injertos de 45 á 50 centímetros

Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

Precios y condiciones por correspondencia —Se hacen descuentos en pedidos de importancia.—Representante en Palencia:

DON JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plazuela de Cervantes, núm. 9

Existencias en almacén, como en años anteriores para servir seguidamente al cliente.

CATARROS—TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constipados, Ronquera, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

DE

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE

DIEZ

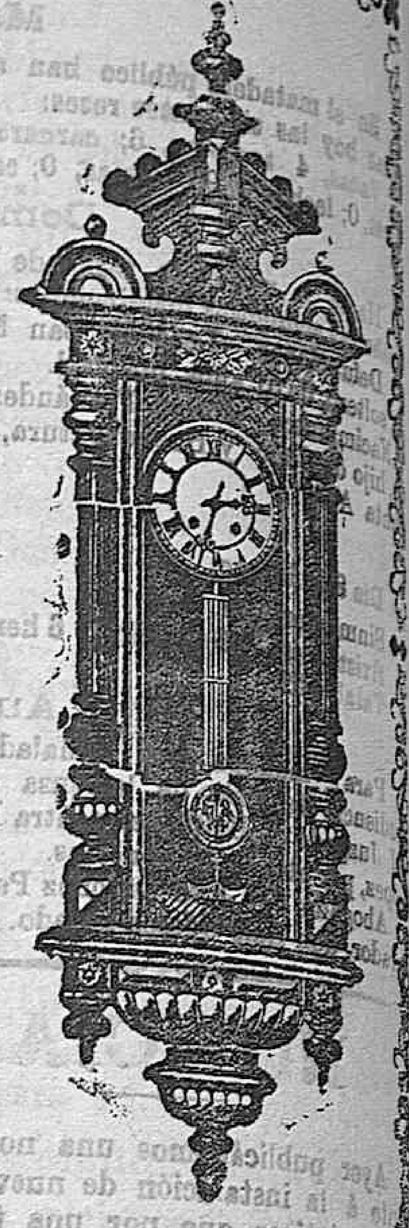

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—**DIEZ**—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas

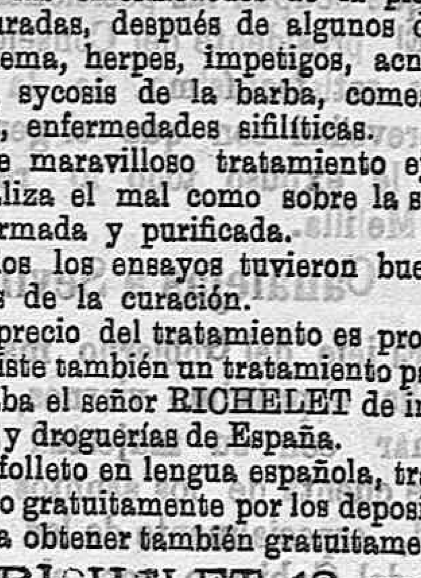

Antes de la curación

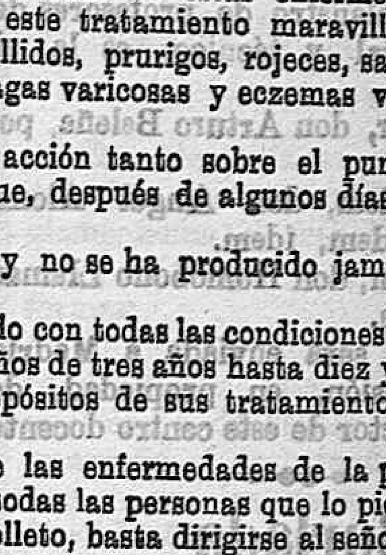

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta. en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesiten una máquina de *coser, bordar* ó *hacer media.*

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas *Unica casa que tiene este privilegio.*

Ruego al público no se deje sugestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer *medias, festones, ojales* y otras industrias.

Las máquinas de coser y bordar «Seisdel», «Naumam» y «Gritzner» han sido premiadas en varias Exposiciones con *medallas de oro* y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Diccionario

ENCICLOPEDICO ILUSTRADO

de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartoné.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndes
Mayor pral., 70